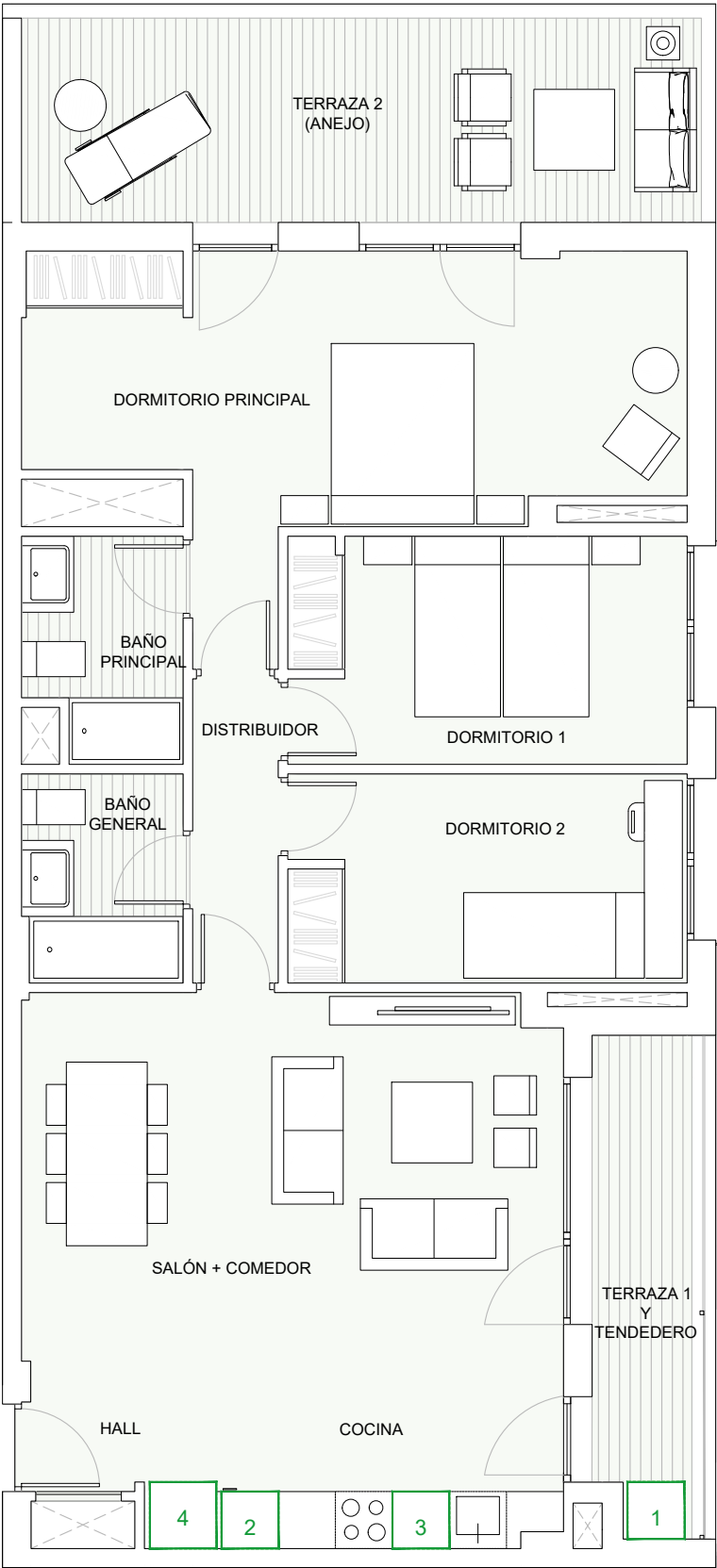




UBICACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS QUE NO SE SUMINISTRAN:

1 - LAVADORA
2 - FRIGORÍFICO
3 - LAVAVAJILLAS

4 - AEROTERMIA



E:1/75



VIVIENDA TIPO T14_3D	S.ÚTIL (m²)
Hall	1,90
Cocina	9,15
Salón - Comedor	21,20
Distribuidor	2,95
Dormitorio Principal	19,95
Dormitorio 1	10,05
Dormitorio 2	9,20
Baño Principal	3,80
Baño General	3,75
Tendedero + Terraza 1	6,15
TOTAL SUPERFICIE ÚTIL	88,10
TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA	102,30
TOTAL SUP. CONSTRUIDA + COMUNES	131,35
Sup. Útil Terraza 2 (Anejo)	15,95

NOTAS:

La superficie útil total de la vivienda es la suma de la superficie útil interior más la superficie útil de terrazas cubiertas y descubiertas (no incluye solariums, terrazas anejos, ni jardines y terrazas de planta baja).

La superficie construida total de vivienda es la suma de la superficie útil total y la superficie de los muros y tabiques, midiéndose a ejes los tabiques en aquellos que son separadores con zonas comunes u otras viviendas, y por el exterior cuando se trata de fachadas.

La superficie construida total de vivienda con PPZC, es la suma de la superficie construida de vivienda y la parte proporcional de zonas comunes.

El comprador de una vivienda con solarium y/o terraza anejo y/o terraza jardín anejo tiene sobre los mismos el derecho de uso y disfrute así como la obligación de mantenimiento y limpieza. El comprador de una vivienda con jardín privativo tiene el derecho privativo y exclusivo sobre el mismo.

Las superficies son aproximadas y susceptibles de modificaciones por exigencias municipales, por criterios normativos y/o técnicos. El mobiliario y la vegetación tienen únicamente efecto decorativo y no están incluidos.